

437788

Int. Cl.:	E06B

28 SET. 1976

437788

MEMORIA DESCRIPTIVA.

PATENTE DE INVENCION:

PAIS : ESPAÑA.

DURACION : 20 AÑOS.

OBJETO : "PERFIL PARA LA CONSTRUCCION DE MARCOS
"DE VENTANAS Y PUERTAS".

A nombre de : Don Roger, Evrard VOISIN, y
ENTREPRISE VOISIN

Residentes en : BOIS-COLOMBES (Francia), 47, rue Raspail, y
GENNEVILLIERS (Francia), 29 a 35, rue
Thomas Edison, respectivamente.

Nacionalidad : FRANCESA.

El presente invento se refiere a perfeccionamientos en los perfiles para la construcción de marcos de ventanas y puertas.

Se sabe que en las construcciones, se utilizan cada vez más perfiles metálicos huecos, que presentan una sección rectangular y que tienen ranuras en cada una de sus caras opuestas que permiten, particularmente la fijación de molduras o junquillos, con enganche elástico, de retención de los vidrios. Tal perfil está descrito en la Patente francesa número 1.515.240.

Este perfil, completamente metálico, no es ventajoso cuando se utiliza en fachadas, pues establece un puente térmico entre el exterior y el interior del edificio, siendo particularmente sensible este defecto en período de calentamiento de los locales y, traduciéndose en una pérdida importante de calorías.

Para remediar este inconveniente, se ha propuesto un perfil constituido por el ensamblaje de dos elementos perfilados de los que uno era metálico y tenía una sección en forma de U mientras que el otro estaba realizado en una materia plástica con un coeficiente de conductividad térmica muy pequeño, y tenía una sección en forma de T cuyo ala central estaba aplicada y mantenida entre las laterales del elemento metálico. Tal perfil está descrito en la solicitud de Patente francesa nº. 73.22.817 del 22/6/73.

Este perfil no da entera satisfacción. En efecto, la experiencia ha demostrado que la rotura del puente térmico era muy imperfecta en razón de la importancia de las superficies en contacto de los dos elementos. Además, se ha comprobado
30.- que la rigidez a la torsión de tal perfil era insuficiente lo que se explica por la necesidad de utilizar un elemento metálico de sección en forma de U.

El presente invento que temedía estos inconvenientes es notable porque uno de los elementos del perfil está constituido por una estructura tubular metálica, de la que una parte está aplicada y mantenida en un elemento, realizada de material aislante, en forma de U, que deja entre su pared interior y la exterior de la parte correspondiente de dicha estructura tubular canales longitudinales.
35.-

El invento será mejor comprendido por la descripción siguiente hecha con referencia al dibujo adjunto a título de ejemplo indicativo solamente en el que:
40.-

La figura 1 es una vista en corte del perfil del invento.

La figura 2 es una vista análoga a la figura 1 que muestra una variante de realización.
45.-

La figura 3 es una vista en perspectiva despiezada ordenadamente del perfil de la figura 2.

Con referencia a las figuras 1 y 2 se comprueba que el invento permite obtener, en especial, un perfil cuyo contorno exterior es conforme al del perfil descrito en la Patente francesa nº. 1.515.240 es decir, un perfil de sección rectangular que presenta en cada una de dos de sus caras opuestas, una ranura 1 longitudinal sobre el fondo de la cual desemboca una segunda ranura 2.
50.-

En la figura 1 se ve que el perfil está constituido por
55.-

dos elementos 3 y 4 de los que uno es tubular y está realizado, por ejemplo, a partir de una banda de acero inoxidable plegada mientras que el otro, sensiblemente en forma de U está realizado en un material aislante.

60.- El elemento 3 tiene sensiblemente la forma de T cuya rama central 5 está aplicada en el elemento 4 y presenta en su extremidad dos alas 6 dispuestas según una V muy aplastada de modo que se deje entre dicho elemento y el 4, un canal 7.

65.- Las ramas del elemento 4 que se extienden a lo largo de las 5 del elemento 3, presentan en su cara interior saliente 8 longitudinales, que permiten producir los contactos entre el material aislante y el conductor y prever canales 9.

70.- Algunos, han realizado ya canales longitudinales en perfiles, pero el interés de los canales 7 y 9 resulta del hecho de que su pared está constituida en parte por un material aislante y por un material conductor. Por este hecho, el elemento 4 rodea la extremidad del 3 con interposición

75.- de una capa de aire sensiblemente continua que refuerza considerablemente el efecto de aislamiento debido al material aislante.

Como en la solicitud de P atente francesa n.º.73.22.817, el montaje de los dos elementos se efectúa por deslizamiento longitudinal. Es preciso observar que según el invento, los esfuerzos empleados son reducidos por el hecho de que los contactos están limitados sensiblemente a líneas. Además, y en razón del modo de realización del elemento 3, las dos

80.- alas 6 presentan extremidades de perfil redondeado que favorecen el deslizamiento.

85.-

Las figuras 2 y 3 muestran una variante de realización, en la que el elemento 4 ya citado, está realizado en varias partes y comprende en especial una envolvente exterior 10, metálica, que reproduce una parte del contorno exterior del 90.- perfil final.

La envolvente 10 es mantenida sobre el elemento 3 por molduras perfiladas 11 realizadas en un material aislante. Cada moldura presenta dos salientes longitudinales 12, análogos a los 8 del primer modo de realización, y un reborde 95.- 13 aplicado por deformación elástica en una ranura 14 de la envolvente 10.

Para favorecer la deformación elástica de cada reborde 13 y como consecuencia su colocación, está prevista una hendidura longitudinal 15 sobre éste.

100.- Es preciso observar que, como se ha mostrado expresamente en la figura 2, las alas 6 del elemento 3 no tienen ningún contacto con la envolvente 10 metálica y que la oblicuidad de dichas alas permite dejar un canal 16 análogo al 7 precedente, entre ellas y dicha envolvente.

105.- Los contactos entre el elemento 3 y las molduras 11 son los mismos que los del primer modo de realización; están por tanto igualmente muy reducidos.

N O T A.-

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención en España por veinte años, son los siguientes:

110.- 12.- Perfil para la construcción de marcos de ventanas y puertas, del género de los constituidos por el montaje de dos elementos, de los que uno tiene una sección en forma de 115.- T y el otro una sección en forma de U, separados por un ma-


terial aislante que deja con dichos elementos canales longitudinales, caracterizado porque se utilizan dos molduras aislantes dispuestas cada una entre la rama central del elemento de sección en T y el ala lateral correspondiente del
120.- elemento de sección en forma de U y de modo que se deje un canal entre la extremidad de dicha rama central y la parte central de dicho elemento de sección en forma de U.

22.- Perfil para la construcción de marcos de ventanas y puertas según punto 12, caracterizado porque cada moldura
125.- aislante presenta un reborde susceptible de ser aplicado, por deformación elástica en una ranura del elemento de sección en U.

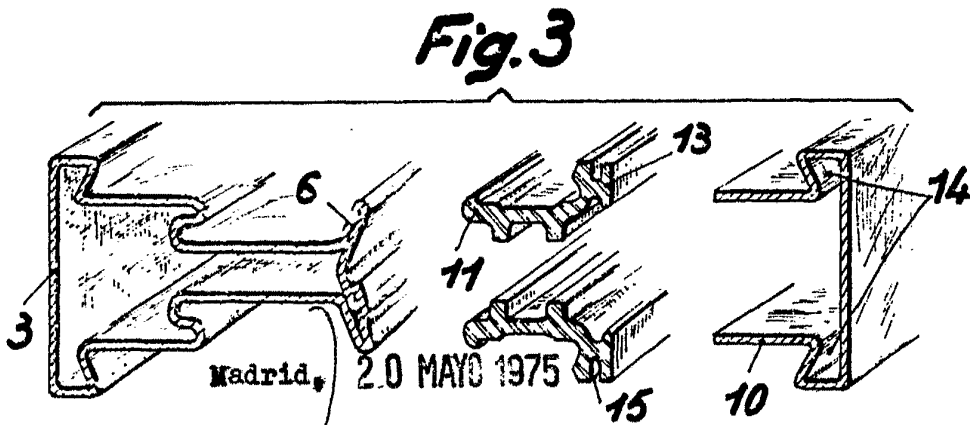
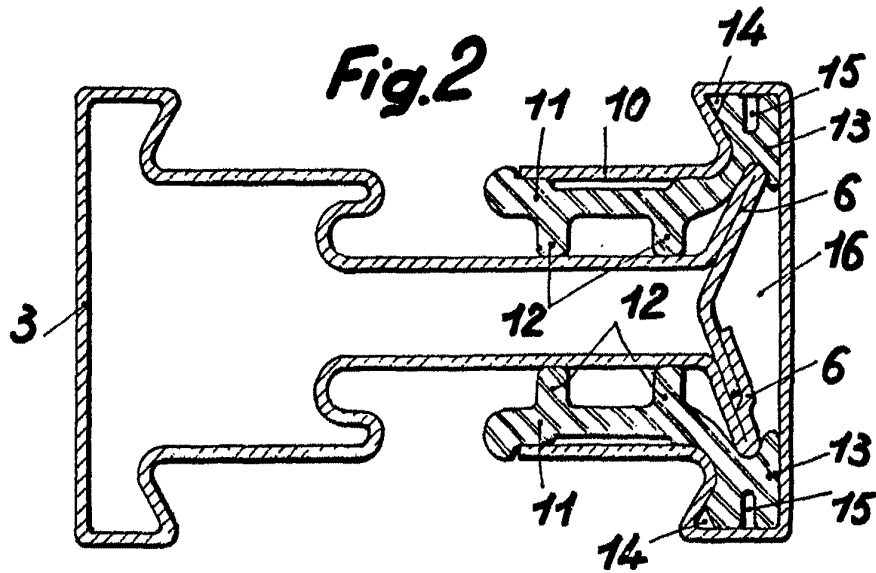
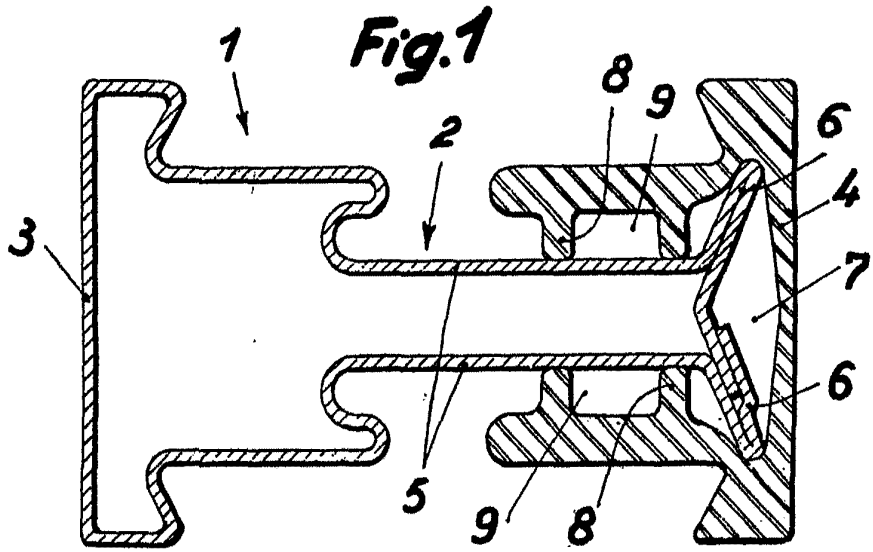
32.- Perfil para la construcción de marcos de ventanas y puertas según el punto 22, caracterizado porque cada reborde
130.- de presenta una hendidura longitudinal que favorece su introducción en la ranura correspondiente del elemento de sección en U.

42.- "PERFIL PARA LA CONSTRUCCION DE MARCOS DE VENTANAS Y PUERTAS", todo tal y conforme se describe en la presente
135.- Memoria, la cual consta de 136 líneas y a título de ejemplo se representa en el adjunto dibujo.

Madrid, 20 MAYO 1975



ESCALA VARIABLE



Madrid, 2.0 MAYO 1975